

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	339281
Número de orden de compra a modificar:	88767

Entidad compradora:	SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
Nombre del solicitante:	Maria Esther Caicedo Angulo
Proveedor:	AUTOSERVICIO MECANICO SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Vehículos

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-10-26 17:00:46

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
82704	MANTENIMIENTO VEHÍCULOS-2022	CDP-16122	CDP	16122

Artículos actuales

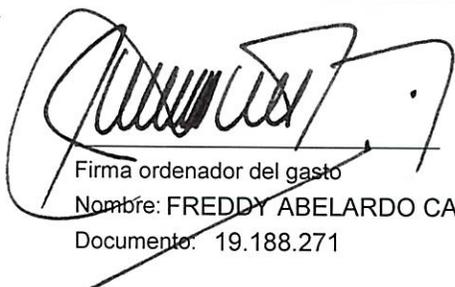
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	MT-157. Mantenimiento	3.0	Unidad	6250000.00	CDP-16122	18750000.00
2	MT-157. Mantenimiento	1.0	Unidad	6250000.00	CDP-16122	6250000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	MT-157. Mantenimiento	3.00	Unidad	9416666.00	CDP-16122	28249998.00
Editado	2	MT-157. Mantenimiento	1.00	Unidad	9250000.00	CDP-16122	9250000.00

Detalle o justificación de la aclaración

Teniendo en cuenta solicitud de Supervisión mediante alcance a memorando No.3-2022-002292 donde indica que es necesario o realizar modificación a la Orden de Compra "en la actualidad se cuenta con un saldo de TRES MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 3.049.163,69) MCTE, para abarcar los mantenimientos preventivos a la flota vehicular de la entidad. Durante el mes de septiembre a la fecha, las camionetas koleos de placas OCJ882, Duster de placas ODS811 y OBG380 han presentado fallas correctivas no previstas en el plan de mantenimiento. Por tal motivo se requiere adicionar el contrato por valor de DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 12.500.000,00", se procede a realizar la modificación.



Firma ordenador del gasto
Nombre: FREDDY ABELARDO CASTRO VICTORIA
Documento: 19.188.271



Firma de proveedor
Nombre: HENDER GUSTAVO ALVAREZ DUARTE
Documento: C.C. 79.527.689 de Bogotá

VB: MARIA ESTHER CAICEDO ANGULO- COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL 